

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 27 DE MARZO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.243.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

SORIA. El Plano de la Capital.

Muchos años hace, que nuestro querido paisano el celoso é inteligente Ayudante de Obras Públicas don Felix Martialay Perlado, tuvo el feliz pensamiento de confeccionar un *Plano de Soria*, y gracias á tan meritorio trabajo, se podía tener base siquiera, para cualquier asunto ó trabajo urbano que fuera preciso en la ciudad, valiéndose de el nuestra Corporación popular.

Pero transcurrido tanto tiempo, se imponía ya la conveniencia de contarse en Soria con un PLANO TOTAL al objeto de realizar el plan de alineación de la capital y sus contornos, y al fin en 1904 á 1905 se le confió por la Excm. Corporación municipal este trabajo al actual Arquitecto de la misma don Andrés de Lorenzo y Arias, quien lo llevó á cabo y fué auxiliado para los trabajos de gabinete por el Ayudante de Montes don Manuel Barrenechea, siendo muy plausible el trabajo del técnico y del Ayudante.

Reproducimos hoy en el *Noticiero* ese *Plano total de Soria*, en forma manuable, tratando de divulgar su conocimiento entre el vecindario, y para mayor comprensión numeramos y detallamos los epígrafes, del modo siguiente:

Número 1. Es el edificio del Ayuntamiento y la Casa de Socorro, situados en la Plaza Mayor.

2. La Audiencia Provincial, el Juzgado de Instrucción y la Carcel, también situados en la Plaza Mayor.

3. El Gobierno civil, situado en la antigua Plaza del Conde de Gómara, hoy de Lorenzo Aguirre.

4. Las Oficinas de la Delegación de Hacienda, situadas en la calle de Caballeros.

5. Oficinas de la Administración de Correos, situadas en la planta baja del Gobierno civil.

6. Oficinas de Telégrafos, situadas en la plaza de San Esteban.

7. La Excm. Diputación provincial, situada en la calle de Caballeros.

8. Oficinas del Gobierno militar, situadas en la misma calle de Caballeros.

9. Oficinas de la Jefatura de Obras públicas, situadas en la plaza de San Esteban, subida á la calle de San Juan.

10. Oficinas de la Jefatura de Montes, situada en la antigua calle del Postigo, hoy del Marqués del Vadillo.

11. Oficinas de la Sucursal del Banco de España, situada en la plaza de Lorenzo Aguirre.

12. Insigne Colegiata de Soria, situada en la plaza de San Pedro.

13. Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, situada en la plaza Mayor ó de la Constitución.

14. Iglesia de San Juan de Rabanera, situada en la calle de Caballeros, frente al palacio provincial.

15. Capilla y Convento de las Siervas de Jesús, situada en la calle de San Juan.

16. Iglesia de San Clemente, situada en la plaza de su nombre.

17. Convento de monjas Clarisas, situado en la plaza de Santo Domingo, conocida también por de Santo Thomé.

18. Convento de monjas Carmelitas fundado por Santa Teresa de Jesús, situado en la calle del Carmen.

19. Iglesia de El Salvador, situada en la calle de su nombre.

20. Hospicio Provincial, y

21. Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, formando un mismo edificio, situado entre la calle de la Merced y la carretera de Logroño.

22. Hospital provincial de Santa

las ruinas del antiguo Castillo de Soria, en la margen izquierda del río Duero.

31. Fábrica de luz «Eléctrica de Soria», situada en el edificio del derruido convento de San Agustín, al pie de la carretera de Taracena á Francia.

32. Camino de la Ermita de San Saturio. Desde San Polo á la citada ermita.

33. Ermita de Nuestra Señora del Mirón, situada á la terminación del paseo de su nombre.

34. Ruinas del Castillo de Soria,

de Soria por la parte alta, desde la calle del Marqués del Vadillo.

44. Camino vecinal del Barrio de las Casas, que por la parte de Soria comienza en la carretera de Logroño, kilómetros 2 al 3.

45. Iglesia de Nuestra Señora de El Espino, situada en la parte Sur más alta de la población.

46. Oficinas del Giro Mutuo, situadas en la casa núm. 7 de la antigua Plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles.)

47. Juzgado municipal, situado

subida á la de San Juan y salida á la plaza de la Leña.

57. Plaza de Lorenzo Aguirre, (antigua del Conde de Gómara, ya citada varias veces).

58. Plaza de Bernardo Robles, (antigua de Teatinos) situada entre la calle de los Estudios, la entrada de la calleja del Arco del Gobierno civil y la salida á la cuesta de Santo Domingo.

59. Plaza de Cabrejas, situada entre las calles de Zapatería y Real y bajada de la de la Mayor.

60. Cuartel de la Guardia civil, situado entre la plaza de San Clemente y subida de la calle de la Aduana Vieja.

61. Instituto de segunda enseñanza, situado entre la calle de la Aduana Vieja, la plaza del Vergel y la subida á Santo Domingo.

—Todos estos son los más principales puntos que abarca el *Plano de Soria*.

DE RE LOCAL

El Hospital de Peregrinos

Digimos en el número anterior, que por falta de espacio, no podíamos publicar una carta que habíamos recibido el miércoles último (por cierto sin fecha, involuntariamente olvidada sin duda) del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial.

He aquí transcrita al pie de la letra dicha carta, la cual, se la brindamos al respetable elemento eclesiástico que directamente ha intervenido en el Hospital de Peregrinos desde su fundación, pues definitivamente debe ya tener e conocimiento público en el asunto, del que por nuestra parte hemos hablado con los datos que se nos habían facilitado.

Hoy, al fin la Diputación provincial, por medio de su Presidente, expone las razones que juzga pertinentes al caso, y que nosotros respetamos desde luego, pero, si otras más existiesen también que poder alegar por parte del elemento eclesiástico á que hacemos referencia, cabida les daríamos también gustosamente, y conste que los datos que en nuestro artículo anterior publicamos, son oficiales y no inventados.

—Por qué no se ha de dar el ultimatum á un asunto tan importante como éste, que hasta ahora no se había tratado tan públicamente como merecía?

Los hechos, valen siempre más que los juicios formados por unas ó otras partes, y á los hechos nos atenemos.

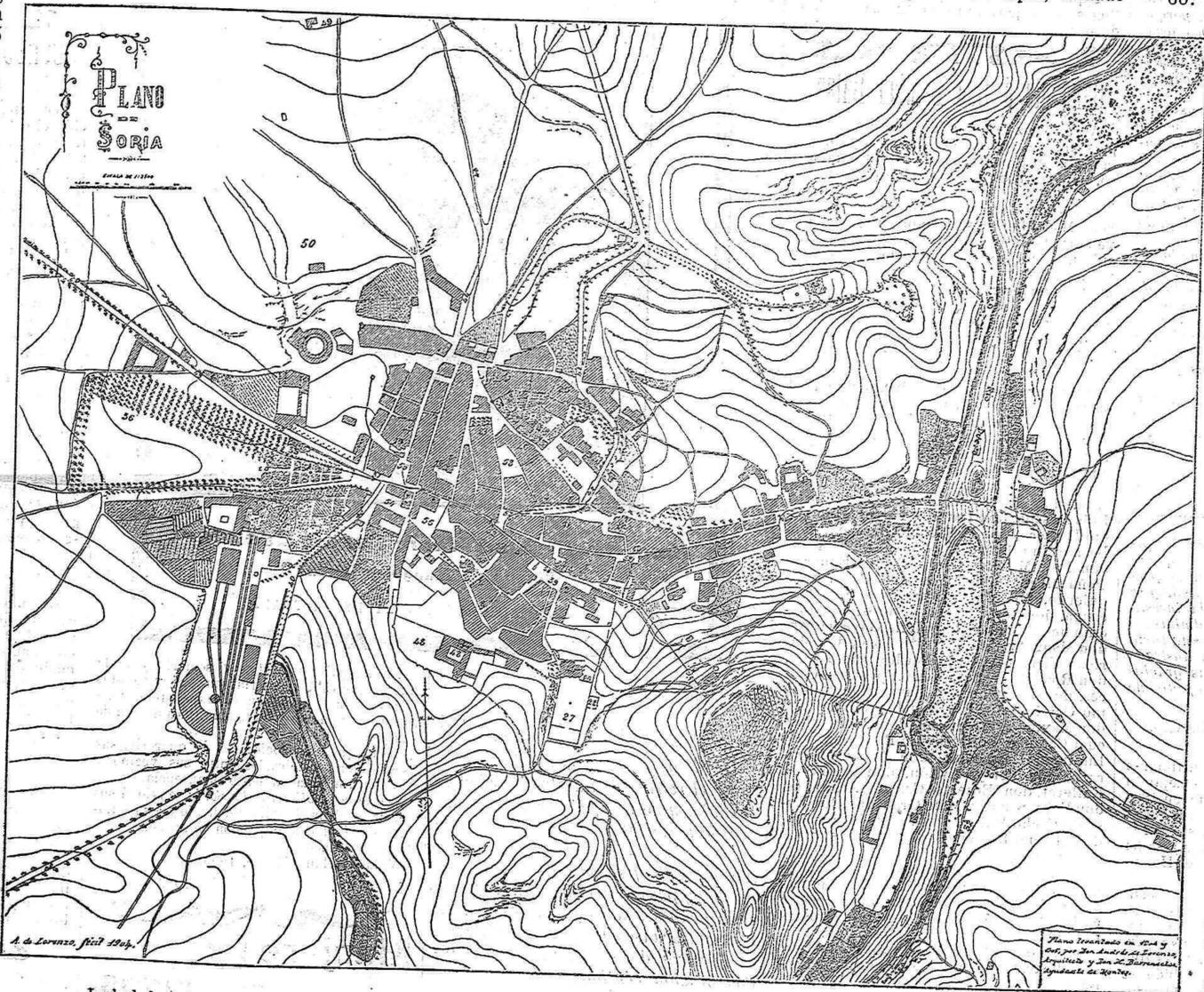
Dice así la carta de referencia:

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA

Mi estimado amigo: En el número 2241 del periódico de su digna dirección, aparece un artículo que lleva por título «De re local. —El Hospital de Peregrinos», en el que se dirigen alusiones á la Diputación provincial, que tengo la honra de presidir, alusiones que me veo obligado á recoger, para que, al esclarecer la verdad de los hechos, se evite que la opinión pueda estraviarse y se dirijan cargos á quien ninguna responsabilidad tiene en el asunto al que el mencionado artículo se refiere.

El Hospital de Peregrinos ó del Salvador, como también se le llamó, fué fundado por Gil Blazquez, por testamento que otorgó ante el Notario y Escribano público de los Caballeros y Concejo de esta Ciudad Pedro Fernández, y que presentó ante el Teniente Corregidor el Preboste de la Cofradía de San Pelegrín, en 23 de Abril del año 1485, nombrando patronos de la fundación á los Curas del Salvador y San Esteban y á los Preboste del Rabal y de los Palmeros.

Desde su fundación, estuvieron los Patronos de aquel Establecimiento benéfico, encargados de su administración, dirección y cuidado, hasta el año de 1809, en el que, por virtud de la visita girada por el Ilmo. señ. Obispo de Osma don José Antonio Garnica se dispuso en un Real Decreto del 10 de Mayo del año, que «habiéndose cesado los objetos, Hospital de Peregrinos y habida cuenta las cortas rentas del Hospital General de Soria, Isabel, debía agregarse y se agregó éste perpetuamente el susodicho de Peregrinos».



Isabel é Iglesia de San Francisco, situado en la terminación de la parte alta de Soria y lado Sur del paseo de la Dehesa de San Andrés, (hoy Alameda de Cervantes.)

23. Estación del ferrocarril de Soria á Torralba, situada entre el Hospital provincial y la antigua carretera llamada de Madrid (Taracena á Francia.)

24. Depósito de Aguas, situado en la falda del Castillo derruido de Soria.

25. Lavadero público, situado al pie del camino que conduce á la fábrica de harinas «Flor de Numancia.»

26. Maquinaria elevadora de aguas del río Duero, situada en el edificio *ad hoc*, ó sea el antiguo molino, llamado de Enmedio.

27. Cementerio católico, y

28. Cementerio civil, situados junto á la iglesia de Nuestra Señora de El Espino, parte Sur más alta de Soria.

29. Ruinas de San Juan de Duero ó de los Templarios, situadas á la izquierda del puente de piedra sobre el río Duero, según se baja de la capital.

30. San Polo, situado frente á

situadas á la salida de la población por su parte baja, después de pasada la Plaza Mayor.

35. Ruinas del templo de San Nicolás, situadas entre la calle Real y la Carretera de Taracena á Francia.

36. Paseo de la Dehesa de San Andrés, hoy Alameda de Cervantes, situada á la entrada á Soria por la parte derecha de la carretera del Burgo de Osma.

37. Calle del Marqués del Vadillo, antigua del Postigo, primera de la población por su parte alta.

38. Calle del Collado, la más céntica de Soria.

39. Plaza Mayor, situada al terminar la calle del Collado, comenzar la bajada de la de la Mayor y continuación de la carretera de Taracena á Francia.

40 y 41. Carretera antigua de Madrid ó sea de Taracena á Francia, que atraviesa el centro de la población.

42. Carretera de Logroño, que comienza en la plaza de Lorenzo Aguirre, por el Gobierno civil á salir á La Merced y el Mirón.

43. Carretera de Valladolid y Burgos, que comienza en la salida

en la Plaza Mayor, edificio del llamado Arco de la misma.

48. Cuartel deshabitado é iglesia derruida de Santa Clara, situadas en la parte Sur de la población entre el Cementerio y la calle de Caballeros.

49. Ermita de Santa Bárbara, situada en la esplanada del Campo de su nombre, parte más alta de la población.

50. Campo del Ferial de ganados, próximo-inmediato á la Plaza de toros.

51. Este número señala las fondas y casas de viajeros.

52. Casino de Numancia y Círculo de la Amistad, situados al centro de la calle del Collado.

53. Ermita de la Soledad, situada en el extremo derecho de la Dehesa (Alameda de Cervantes).

54. Plaza de la Leña, situada en la parte alta de la población, entre la carretera de Madrid y las calles de la Claustrilla y nueva de la Alberca.

55. Plaza antigua de Herradores (hoy de Ramón Benito Aceña), situada entre la calle del Vadillo y la subida á la calle de Numancia.

56. Plaza de San Esteban, situada entre parte de la calle del Collado,

nos, con todas sus rentas y efectos, á excepción de la casa destinada para el recogimiento y hospedaje de los Peregrinos, contigua á la Iglesia de San Salvador, que agraga S. I. en la propia forma á la fábrica de la misma Iglesia, con el objeto de que cuando convenga y haya oportunidad, pueda darse á la referida Iglesia mayor extensión y amplitud.

Este auto fué confirmado en la Santa Pastoral visita girada en 20 de Junio de 1826 por el Ilmo. señor don Juan de Cavia, Obispo también de Osmá, el que ordenó que incorporados los bienes del suprimido Hospital de Peregrinos á los del general de Santa Isabel, se dejara de llevar cuenta especial de sus productos, cerrándose y archivándose el libro correspondiente, todo lo que fué cumplido el siguiente día, según consta en diligencia que se notificó á los Patronos de la fundación y al Administrador del Hospital de Santa Isabel don Isidro Domínguez.

En cuanto á la fundación hecha por don Francisco Villa-Real, en testamento que otorgó por sus Comisarios, ante el Escribano don Gonzalo de Soria, en 30 de Marzo de 1627, nada tiene que ver con el Hospital de Peregrinos, fundado por Gil Blázquez, bajo la advocación del Salvador, pues el que fundó Villa-Real era un Hospital de convalecientes y vergonzantes para hijos de Soria y pueblos de su tierra, con preferencia á los forasteros, que se instaló en la casa del mismo Villa Real, en la Cuadrilla de San Martín, bajo la advocación de San Francisco.

También esta fundación se incorporó al Hospital de Santa Isabel en 1811 y la casa se destinó á vivienda del Capellán en el año 1815, siendo después enajenada por el Estado en virtud de las leyes desamortizadoras. Resulta, pues, que forman hoy parte del Hospital de Santa Isabel las fundaciones de Gil Blázquez y de Villa-Real, por virtud de respetables decisiones cumplidas ya hace cerca de cien años, y puedo añadirle que la voluntad de los fundadores se cumple, porque en el Hospital de Santa Isabel reciben asistencia muchos pobres transeúntes y no pocos convalecientes de Soria y pueblos de su tierra, que permanecen durante meses enteros en el Establecimiento.

Restame consignar que de los bienes que pertenecieron al Hospital de Peregrinos y que se enajenaron por el Estado, solo posee la Diputación provincial una inscripción de la Deuda perpetua al 4 por 100, señalada con el número 786, que se emitió en 1.º de Agosto de 1899 por un capital nominal de 200 pesetas 17 céntimos y un interés líquido de 1'84 pesetas al trimestre.

Todos los bienes de ésta y otras fundaciones incorporadas al Hospital de Santa Isabel producen anualmente 4.785,59 pesetas de las que 4.170,44 corresponden á intereses de inscripciones y 615,15 á rentas y censos en metálico y especie. El sostenimiento del Hospital cuesta 38.112,50 pesetas, de donde resulta que la provincia sufre de sus fondos anualmente 33.326,91.

Creo que todos estos datos, cuyos justificantes pongo á la disposición de usted, señor Director, por si quisiera examinarlos, demuestran de un modo terminante que ni la Diputación retiene indebidamente bienes que no pertenecen á sus Establecimientos benéficos, ni los que estos poseen, llegan ni con mucho á cubrir los gastos que su sostenimiento ocasiona.

Y si quisiera ver la fundación del Hospital de Peregrinos podría enterarse de que se prohibe la admisión de vagabundos, la permanencia más de una noche en el Asilo y se ordena la separación de sexos y la investigación de conducta de los que se admitan.

Dispense usted la extensión de esta carta y rogándole que la inserte en su ilustrado periódico, por lo que le anticipo las gracias más expresivas, me repito muy afectísimo y s. s.,

GREGORIO DE VELASCO.

—Ya lo dejamos dicho, debe ultimarse este asunto, y vamos á acabar, reflejando el espíritu de una real orden que en 1868 transcribió el ministro de Gracia y Justicia al Prelado de nuestra Diócesis, en la que se decía que: «S. M. (q. D. g.) se ha servido conceder la excepción del Hospital de Peregrinos de Soria, si bien no podrá distraerse del objeto benéfico de su instituto, debiendo enagenarse sus bienes y con su valor equivalente en inscripciones intransferibles continuar cumpliendo sus piadosos fines y las cargas eclesiásticas que sobre dichos bienes gravitan: también se ha servido ordenar S. M. que de esta resolución se dé conocimiento á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación para que por éste se ejerza la acción investigadora sobre el estado y subsistencia de las demás piadosas instituciones que resultan de los documentos aducidos en el expediente».

—Que todo, pues, quede depurado.

En su número de ayer nuestro colega Tierra se adhiere á lo que Noticiero ha dicho respecto al Hospital de Peregrinos, tratándose, de que tal y como se hallaba abandonado, no podía seguir en bien del prójimo desvalido.

Agradecemos al colega sus manifestaciones y celebramos que le interese con el mismo fin que á nosotros, la campaña emprendida.

—Y á nuestro católico colega Ideal Numantino, ¿no ha de interesarle también del mismo modo?

Creemos que sí, como á toda la prensa soriana que ya en pró habló algo.

MÁS, DE RE LOCAL

POR LAS CLASES OBRERAS

Hemos visto cómo se están echando abajo los muros del que fué palacio del marqués de la Viluena, y, francamente, lloró el obrero que de pie sobre el muro y sus alturas maneja el pico, corre el peso de poder sufrir lo que hoy califica la ley de un accidente del trabajo.

El andamiaje parece lógico, y humanitario, que debiera exigirse. No nos metemos nosotros en interioridades de ningún género, pero lo que se ve á apreciar juzgando desapasionadamente

las cosas, no se puede ocultar, y si la Ley no dictase el que el andamiaje en este caso concreto, sea imprescindible, necesario, lo dicta la razón para evitar esos accidentes.

Y andamiajes, los debe haber ya para toda clase de obras.

Decimos antes que no nos metemos en interioridades, refiriéndonos á que el contrato tendrá su pliego de condiciones correspondiente al que el contratista vendrá sujeto, —y esas condiciones las ignoramos,—como también cuál pueda ser el asentimiento del obrero mismo, al prestarse á trabajar en tales condiciones.

Si acerca de tales contingencias fuera llamada á intervenir la Junta local de Reformas sociales, juzgamos que por su presidencia se la hubiera reunido, pero la tal Junta no es más que un organismo más de los que se vienen creando, y tan solo con carácter informativo para ante la Junta provincial de dichas Reformas.

De todos modos, ó inspirándonos en la rectitud, creemos que se está en el caso de evitar males mayores, con previsión, y deseamos que ninguna desgracia llegase á suceder en las obras del derribo. Como el que hubiera muchas obras de construcción en Soria, que bien lo han menester las clases obreras y jornaleras para ganar el sustento, y que ello diera margen á que el patronaje hiciese el lícito negocio de su profesión.

Somos en nuestro modo de pensar, de los que rectamente y por convencimiento propio, juzgamos que se deben difundir las sanas máximas sociológicas como deber de todos los hombres de buena voluntad ya que el afianzamiento de la paz entre las distintas clases sociales es tan indispensable para el adelanto y armonía de todos los ramos de la producción.

Y que en nuestra capital, la asociación llegase á ser para todo, la fuerza más poderosa.

Banquete á Don Damián Balsa.

Alguna vez se había de banquetear á un paisano, que mereciéndolo, no significase la fiesta otra cosa que un tributo amistoso, rendido á los propios méritos del festejado.

Balsa se ve precisado á marchar de Soria á Madrid para vivir con su hijo el joven artista José, y año tras año, Balsa ha sido nada menos que durante cuarenta y tres, el pianista valioso y ameno del Casino de Numancia.

¿Qué menos que esa demostración de respeto y cariño podía estoriarse para despedir á tan querido veterano del arte musical?

Anteayer tuvo lugar el banquete en el salón grande del citado Casino, y allí acudimos don Mariano Granados, don Pedro de San Martín, don Gustavo Ibarra, don Rafael Sainz de Robles, don Mariano Iñiguez, don Dionisio Izquierdo, don Higinio Ruiz, don Sotero Llorente, don Blas Taracena, don Benito Ruiz Zalabardo, don Luis Posada, don Ignacio Pastor, don Pablo Romero, don Prudencio Bárcena, don Bernardino Ridruejo, don José Casado, don José Morales Orantes, don Eduardo Peña Martínez, don Santiago Ceberio Izquierdo, don Julio Soria, don Siro Aréchaga, don José Morales Esteras, don Joaquín de la Gándara, don Luis Gaya Tovar, don Manuel y don Carmelo Abad, don Mariano Vieén Cuartero, don Ricardo Tovar, don Rodolfo Ibañez, don Alejandro Garcés, don José Gonzalo Mayor, don Anselmo García Ballenilla, don Joaquín Arjona, don Maximino de Miguel, don Pedro Pascual Calonge, don Silvino Paniagua, don Emiliano Hernández, don Arturo Macarrón, don Pelayo Ayllón, don José Sanz Fullerat, don Ernesto Cañedo Argüelles, don Felix Sánchez-Malo Granados, don Eusebio Cacho Rubio, don Venancio Morales, don Manuel Barrenechea y algunos otros que llegaron después como don Manuel Martialay y don Demetrio García Sierra que recordemos; algunos más que figuraban en las listas y no pudieron concurrir y el director de éste periódico que representó también á don Samuel Berdonces.

El banquete lo sirvió admirablemente el industrial y popular soriano Pepe Lengua.

Se leyeron, un inspirado romance de don Antonio Carrillo de Albornoz; una carta muy sentida y cariñosa del Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, de la cual fué organista el señor Balsa muchos años; otra carta muy soriana de Samuel Berdonces; y brindaron Rioja, Ruiz Zalabardo (Benito), Morales Esteras, Vieén, Posada, Cacho, Robles, San Martín, Arjona y Granados que hizo el resumen, aplaudiéndose todo porque todo encerraba entrañable afecto y consideración hacia don Damián Balsa, soriano sin enemigos en ningún sentido y artista cuyos méritos en Soria y fuera de ella son bien conocidos y que habremos de enumerar en la página que tenemos propósito de dedicarle desde aquí.

De los brindis de Robles y Zalabardo se aceptó por unanimidad la feliz idea de que el retrato del festejado sea colocado en el salón principal del «Casino de Numancia», cuya Sociedad lo habrá de encargar desde luego.

Hubo entusiasmo y momentos muy sentidos en todos los comensales, viéndose afectado al señor Balsa que no pudiendo expresar mas que con hondo asentimiento su gratitud, dió á leer al señor Granados la carta siguiente con la que por deber como por sentimiento terminamos esta reseña, repitiendo el más entusiasta viva á Balsa y al Casino de Numancia.

La carta dice así:

A los señores Socios del Casino de Numancia: Señores: Desconfiando de la firmeza de mi cabeza en este acto de gran emoción para mí, me he permitido trasladar al papel mis impresiones relativas al «Casino de Numancia» y á los señores socios que la componen,

seguro de que mi lengua no podrá expresarlas en este momento.

En primer lugar, cumple á mi deber dar las gracias más expresivas á los señores socios que tanto me honran dedicándome este banquete de despedida y cuya honra agrada de todo y de todos tengo, están grabados en el fondo de mi corazón, y su recuerdo vivirá en mí, lo que dure mi vida.

A esta Sociedad he dedicado cuarenta y tres años de mi existencia, sino con el mayor acierto, al menos con la mejor voluntad.

Al ausentarme de aquí, llamado por el cariño de mis hijos, no daré un adiós á Soria. Mi despedida será: ¡hasta pronto!

¿Y como no? ¡Si aquí han nacido mis hijos de mi corazón! ¡Si aquí han nacido mis hijos y entre vosotros aprendieron á ser buenos y laboriosos! ¡Si dejó en Soria hermanos muy queridos, y además dejó este Casino en donde he tratado á tres generaciones, que me han demostrado su aprecio y consideración! ¡Y os dejo á vosotros que me honráis con esta despedida, como muestra de simpatía de afecto y de cariño que nunca olvidaré!

Después de este desahogo de mi corazón, solo me resta decir que mi mayor anhelo será ver á esta Sociedad con vida próspera, y gritar desde el fondo de mi alma: ¡Viva el Casino de Numancia! ¡Vivan sus ilustrados socios! ¡Viva Soria! Y si en mi significancia os puedo ser útil, contad siempre con vuestro agradecido amigo DAMIÁN BALSA.

infortunio les afligía. A mi mismo cuando grandes y repetidas desgracias me apenaban, me ha consolado.

Consuélese también el sabio Sacerdote. Sirvale de alivio en sus penas la gratitud demostrada por los habitantes de esta villa á su amantísimo Prelado hasta el último instante y sirvale á el de gran lenitivo el pensar que de los labios de todos los burgueses que tanto le admiraron y tanto lo quieren se elevará siempre una oración por el alma del que durante tantos años ha sido su caritativo y sabio Protector.

SEVERINO JIMÉNEZ.

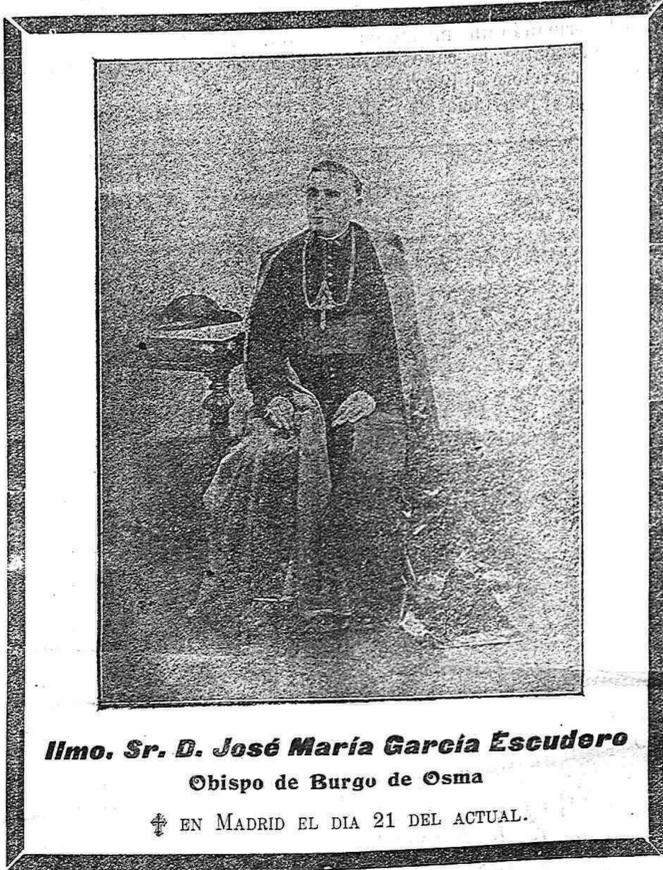
Tarjeta postal.

Don José María García Escudero, Ilmo. señor Obispo de Burgo de Osma, ha muerto; unido á él por lazos de amistad desde que juntos estudiamos en el Seminario conciliar de Logroño, he sentido honda pena por su desgracia, aun podía haber vivido muchos años prestando sus servicios en el elevado puesto que ocupaba.

Desde estudiante se observaban en él condiciones excepcionales y á torpe que uno fuese pronosticaba que había de llegar.

Era amable en el trato social, tenía don gentes. Sabía oír á todos los que solicitaban algo de él: ya era pobre y le auxiliaba, ya sacerdote y le apoyaba y consolaba y jamás creó castigo á ninguno, pues su benevolencia disculpaba las faltas.

Amante de su familia, todo su afán fué apoyarla y si hubiera sido posible, tenerla á su lado.



Ilmo. Sr. D. José María García Escudero Obispo de Burgo de Osma

EN MADRID EL DIA 21 DEL ACTUAL.

EN MEMORIA DE NUESTRO PRELADO

Quisimos publicar en el número anterior el retrato de nuestro inolvidable Prelado, y no nos fué posible hacerlo.

Hoy lo hemos conseguido y orlado de negro lo publicamos como testimonio humilde y sincero á su grata memoria, y pasado mañana lunes que se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso en la Insigne Colegiata de Soria, á ellos asistiremos elevándole oración sentida.

De colaboración, damos gustosos cabida á las impresiones siguientes de dos buenos amigos nuestros.

CONSUELOS

Al M. I. Sr. D. Felipe García Escudero

Impresionado por la inesperada y triste noticia del fallecimiento de M. I. Dr. D. José María García Escudero, me trasladé al Palacio Episcopal para comunicar mi sentimiento á los deudos del ilustre Prelado.

Al atravesar los amplios patios y pasillos, discurrían por ellos innumerables personas que enteradas de la triste nueva con anterioridad, habían llegado allí é idéntico objeto.

En su humilde despacho se hallaba su sobrino don Felipe. Su figura simpática se hallaba en aquellos momentos abatida y sumida en el dolor. Su rostro siempre alegre y risueño, habíase puesto pálido y taciturno. Las lágrimas que pugnaban por salir de sus ojos denotaban la profunda pena que le embargaba.

Innumerables amigos, en cuyos semblantes se leía el sentimiento é inmutados por el dolor le rodeaban. En el corazón de todos encontraban eco aquellos sollozos que salían de los virtuosos labios del apenado sacerdote á quien admiramos y queremos.

Todos le dirigían palabras de consuelo aunque ninguno ignoraba que cuando el corazón se halla herido de dolor las lágrimas le desahogan y fortalecen. Su cariñoso tío, cuyas preferencias disfrutaba, uno de sus seres más queridos, había dejado de existir y era natural que le llorase.

Estaba así predestinado por Dios y es necesario acatar sus designios! Estas ó parecidas palabras son las que él mismo ha dirigido para consolar á infinidad de familias cuando algún

En su palacio triston y sombrío y en la huerta que está accesoria; cuantas y cuantas veces habrá pensado en el espléndido horizonte de su pueblo y en la magnífica huerta de sus padres.

Nadie que le conocía dejó de quererle, sus ascensos eran celebrados entre sus vecinos y hoy llorarán amargamente su ausencia.

Desde el Noticiero de Soria, envío á sus hermanos doña Claudia y don Pio y á sus simpáticos sobrinos la expresión de mi pena y les deseo resignación.

Valdeavellano, Marzo, 1909.

LUCAS ABAD.

Manjares y mendrugos.

La anemia es una enfermedad en cierto modo aristocrática, que podría definirse vulgarmente diciendo que es el hambre de los ricos. Los hombres de ciencia afirman que es pobreza de sangre que se determina por la decoloración del glóbulo.

Aquí vendrá como anillo al dedo una disertación histórica crítica sobre la sangre azul de los privilegiados de la fortuna y la sangre roja de los plebeyos, pero como resultaría cursi, en esta época de ancha base, no hay que perder tiempo en disquisiciones estériles.

¡El hambre de los ricos! He ahí una frasecilla que tiene tres pares de bemoles, ó la mar de miga como diría un golfo de última promoción. ¡Vaya un título! para una obra del género chico, con su miajita de tesis y análisis cuantitativa y cualitativa de la famosa y aplaudida gangrena social.

Pero... ¡por Dios vivid! ¿Acaso es posible que los ricos tengan hambre? Eso no se le ocurre ni al que asó la manteca. Pues sí, señor; tienen hambre, pero no de pan ni de gajos, de beneficencias, de privilegios.

La anemia, sin embargo, no es nada de energías físicas, debilidad ingénita, esa especie de decrepitud anticipada que experimentan los ricos que se mueren á chorros de aburrimento.

De esto se deduce que los verdaderos ricos son los pobres; esos infelices que al lo comerán; que digieren piedras, si á mano viene, y que no conocen, como no sea de esas perturbaciones gástricas resultantes del excesivo trabajo impuesto al estómago.

Si, amados lectores, los verdaderos ricos son los pobres, que no se preocupan ni tienen para que ocuparse de los altos y graves problemas domésticos, porque todo se encuentra al alcance de la mano.

En cambio los verdaderos pobres son los ricos, á quienes todo les atormenta y persigue desde las enfermedades hasta la tranquilidad del espíritu. La anemia es una de los torcedores más grandes de la existencia de los ricos. ¡Probecillos!

Ved los chicos del arroyo. ¡Qué molletes que color, que resistencia! ¡Arroces de hierro, siempre á la intemperie sin que les parta un rayo, vamos al decir. Sus padres, cuando los tienen no les hacen caso, porque sujetos al rudo trabajo apenas ganan para mal vivir y no tienen ni tiempo, ni humor para cuidar á sus hijos.

En cambio, mirad los niños de los ricos, viviendo entre almohadones, resguardándose del excesivo frío y del extremado calor, siempre pendientes del termómetro y del barómetro; que no andan si no es en coche ó en automóvil y que en vez de jugar al trompo ó sacudirse de cachetes con el compañero se aburren en sus salones dorados con caballitos de cartón ó con soldados de plomo.

El disfrute de la vida, para ser verdadero requiere cierta brusquedad, algo selvático, que es incompatible con las comodidades.

Da gusto ver á los chicos de la calle hincar el diente al mendrugo, con apetito voraz y en cambio extremece contemplar á los niños pudientes hacer esfuerzos increíbles para deglutir una cucharada de sopa.

La anemia, el hambre de los ricos es mil veces más horrible que la extenuación, el hambre de los pobres. Esta se puede dominar con el duro pan del trabajo; aquella no puede vencerse con el empalagoso jugo de carne.

Abel Imari.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Pelagroso suicida.

Recorriendo los pueblos de la demarcación el cabo de la Guardia civil de Fuentespinilla, con fuerza á sus órdenes, allegado á Escobosa, agregado de Rioseco, les manifestó el Alcalde pedáneo que había sido hallado en una taina, situada á dos kilómetros del pueblo, el cadáver del joven de veinte años Felix Calvo Simal, de oficio pastor.

Dicho joven, valiéndose de la faja que llevaba puesta, la ató á la viga central de la techumbre de la taina y haciendo un nudo corredizo con el otro extremo de la faja y se ahorcó.

A sus pies le fué hallada una navajilla abierta, un moquero y una manta de abrigo.

Según informes no podía precisarse el día que cometiese el hecho, pero el vecino del pueblo de Fuentelarbol Ramón Romero, en cuya casa servía como criado el suicida, ha manifestado que el día 17 del actual por la mañana se había ausentado el cadáver.

El joven Félix Calvo padecía de la pelagra y su padre que también fué pelagroso, se ahorcó de parecida manera que el hijo.

Un herido grave.

La guardia civil del puesto de Novillas, ha detenido al joven de 25 años de edad Justo Marín Millán, de oficio pastor, como autor de una herida causada con arma blanca al joven de 17 años Félix Medrano Barrera, cuya herida se ha calificado de grave, teniéndola en el hueso del estómago y hallándose en mal estado hasta ahora.

Ramaje destruido.

Por noticia particular que llega hasta nosotros, ha sido detenido un vecino del pueblo de Arévalo de la Sierra como presunto autor de haber cortado todo el ramaje del hermoso plantío de las dehesas de todo el término municipal de dicho pueblo, habiendo quedado hecho una lastima aquél plantío y estando indignados los vecinos.

Noticias

* Durante los diez primeros días del próximo mes de Abril se procederá, según disposición vigente, á la formación del padrón de cédulas personales para el año corriente y el efecto pronto se verificará el reparto de hojas á los vecinos de esta capital.

* Anteayer y ayer experimentó el río Duero bastante crecida, y hubo momentos en que se vieron algunos arbustos y porción de yerbajos arrastrados por la corriente de las aguas, habiendo sido grande el deshielo de la nieve caída en la temporada última por la parte de pinares más especialmente.

* Ya parece que están reunidos todos los antecedentes necesarios para lo visto en el expediente para la desviación del Arroyo de la Ciudad y que no ha de demorarse por más tiempo el ser llevada á cabo.

Por trillonésima vez repetimos que se imponen tal desviación.

* En el mercado de Soria de anteayer se vendió el trigo puro á 12,50 pesetas y algunas fanegas á 12,75, marcándose la tendencia al alza y continúa la exportación á Valencia y Barcelona.

En ganados se hicieron pocas transacciones y á iguales precios que en el mercado anterior.

* El concejal señor Tovar, explicó en la sesión última del Municipio su moción acerca del servicio de incendios, y prescindiendo de personalismos, se expresó resultantemente contra las deficiencias que en aquel no puede negarse que existen.

Veremos ahora si con el nuevo material de que va á dotarse el tal servicio y con las personas á que debe ser sometido el personal de

hombres, se logra lo que la población pide y desea.

De las representaciones de las Compañías aseguradoras contra incendios, también habló el señor Tovar, y a ver si éstas ayudan en cuanto les incumba al buen servicio de incendios en Soria.

* Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse.

* Por la Comisión de gobierno interior del Excmo. Ayuntamiento, se habrá de fijar el tema, cuyo premio tiene acordado conceder aquel para el Certamen literario que ha iniciado El Batallador y la juventud soriana para las próximas Fiestas de San Juan.

* Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Cigudosa en esta provincia, la primera con la dotación anual de 500 pesetas y la segunda con los derechos de arancel.

* El miércoles último en la estación férrea, estando cargando un vagón de maderas, alcanzó un machón al obrero cargador León Díez y le fracturó la clavícula derecha, siendo curado en la Casa de socorro por el médico señor Guisande y el practicante señor Grábalos.

Desearnos completa mejoría al herido.

* Entre los acuerdos que tomó en la sesión última el Ayuntamiento de Soria, figura el referente á la creación del Laboratorio Químico en esta capital, si le concede el Gobierno una corta, extraordinaria de pines y con el importe de la subasta de los mismos, poder arribar al coste de dicho Laboratorio.

* Se logrará tal fin, sentando buena jurisprudencia para casos de reformas locales muy exenciales en nuestra capital?

* Con atento B. L. M. del Gerente de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata en Madrid, don Luis Arregui, hemos recibido un ejemplar de la obra «Estadísticas comerciales y monetarias de la República Argentina, Oriental del Uruguay, y naciones española, francesa, inglesa é italiana», editada por el citado Banco, cuya atención agradecemos y le enviamos las gracias por ella al referido señor.

* Nos suplica, y lo hacemos muy gustosos, nuestro querido amigo y paisano don José Mateu Vitón, médico de Velilla de Medina, que hagamos desde aquí público su profundo reconocimiento por cuantas manifestaciones de pesar recibe con el triste motivo del fallecimiento de su anciano padre don Manuel (que en paz descanse), en la imposibilidad de dar inmediata contestación á tantas y tantas demostraciones de afecto que nunca podrá olvidar.

* Hemos recibido un ejemplar, y lo agradecemos, del discurso pronunciado últimamente en el Congreso, por nuestro Diputado á Costes señor Vizconde de Eza, referente á la cuestión agrícola y elevación del precio del pan en Valencia.

* Sentimos que la extensión del discurso y su Si hemos de hacer mención del dato de juzgar el señor Marichalar con los señores Beltrán y Muñoz Chaves, de ser remunerador (ampliamente remunerador) el precio de 46 reales la fanega de trigo, pensando en que hay asimismo clases consumidoras, con derecho también á la vida como las agriculturas, y eso es bien humano, y mucho hace que lo venimos sosteniendo en este modesto Noticiero de Soria.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Rosellé. Venta, Farmacias y Droguerías. 17—30

* La administración de este periódico, suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que tienen en descubierto sus abonos, se dignen verificarlos á la mayor brevedad, anticipándoles gracias por ello.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo en la insigne Colegiata, después de cantado el Evangelio, predicará el señor Abad y á seguida habrá misa rezada.

—En la iglesia de San Juan, mañana á las nueve y media, se celebrará misa solemne por la intención de una familia soriana ausente de la capital.

—En los templos de El Salvador y San Juan continúan á las seis de la tarde los ejercicios de la Santa Cuaresma.

Por el eterno descanso del Prelado:

Pasado mañana lunes á las diez y media se celebrarán en la Insigne iglesia Colegial de San Pedro, solemnes funerales por el eterno descanso del Illmo. Prelado de la Diócesis, habiendo invitado el Cabildo Colegial á las Autoridades y Corporaciones de Soria.

Alcance Postal

DEL "Centro Telegráfico," de Madrid. 26 Marzo 1909.

ALUMBRAMIENTO DE LA INFANTA TERESA.—Según han comunicado de Palacio, á las dos de la tarde ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño la infanta doña María Teresa.

Tanto el recién nacido, como su augusta madre, se hallan en estado satisfactorio.

LA JUNTA CONSULTIVA.—Esta mañana se ha reunido la Junta consultiva de la Armada para estudiar la contestación á los reparos que pone la casa Vickers. A la reunión asistió el general Strañ. De los acuerdos adoptados se guarda gran reserva.

LA POLÍTICA.—Los círculos políticos están desanimados, y la poca gente que hay sigue dando por seguro la salida de los señores Allende y San Pedro.

EL MARQUÉS DE LA LAGUNA.—Telegramas de Baeza dan cuenta de que el marqués de la Laguna continúa mejorando de la herida de que fué víctima hace tres días.

LAS CÁMARAS.—En el Congreso, se abrió la sesión á las cuatro menos diez minutos, subiendo acto seguido á la tribuna el ministro de la Gobernación, para leer los proyectos de reformas de Correos y Telégrafos.

—La sesión del Senado se abrió con algunas preguntas, entre ellas una del señor Yañez, lamentando la muerte del maestro Chapi y pidiendo que en la jura de banderas se toque la marcha de la zarzuela «El Tambor de Granaderos».

El presidente del Senado ha ofrecido poner en conocimiento del ministro de la Guerra, el ruego del señor Yañez respecto á que los reclutas, en la jura de banderas, oigan la marcha del insigne Chapi, de la zarzuela «El Tambor de Granaderos».

Después siguió el debate del proyecto de Administración local, hablando los señores Palomo y Calbetón.

EL «ALMIRANTE LOBO».—Según noticias oficiales, hasta el 7 de Abril no podrá votarse al agua, en Escocia, del transporte «Almirante Lobo».

BONITO NEGOCIO.—Por la ronda especial de consumos de Tarragona se ha descubierto que reses que se declaraban novicias eran llevadas al muladar.

El dueño vendíalas á los abastecedores, quienes destinábanlas al consumo público. Han sido detenidos el dueño y yerno, quienes introducian nuevamente dichas carnes. Toda la población se halla indignada contra las explotaciones de la salud pública. Pide se haga completo y ejemplar escarmiento.

Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial. Madrid 27 á las 4,30

La manifestación de mañana.

En las esquinas de las calles de esta villa y corte, han aparecido hoy colocados muchos manifiestos del señor Sol y Ortega convocando al pueblo para que acuda á la manifestación pública de mañana.

La curiosidad es mucha y los comentarios también. Mañana ya se verá lo que al fin el acto resulta en definitiva.

Canalización del Manzanares.

Hoy, en el ministerio de Fomento, se ha verificado la apertura de pitecos para la canalización del río Manzanares.

Se han presentado cuatro concursantes, habiendo resultado el pliego más económico el del Ingeniero señor Rivera, bajo tres lotes de cinco, seis y ocho millones de pesetas.

Una casa catalana ha presentado otro, que es un hermoso proyecto, pero cuyo presupuesto excede de treinta millones.

Hasta ahora ignórase cual sea la adjudicación.

Cierva obsequioso.

Mañana á las seis de la tarde obsequiará el ministro de la Gobernación señor La Cierva con un lunch á los oficiales del Cuerpo de Correos para celebrar la lectura del proyecto de las nuevas reformas y conmemorar también el aniversario de la fundación del Cuerpo, cuyo banquete anual se ha suspendido sustituyéndolo con este lunch.

La fiebre bubónica.

La «Gaceta» publica hoy el parte oficial anunciando la aparición de la fiebre amarilla bubónica en la bahía del Brasil, habiéndose tomado toda clase de precauciones.

El nuevo Infante

Se ha efectuado hoy en el palacio real la inscripción del registro del nuevo Infante Fernando, cuyo acto ha autorizado el ministro de Gracia y Justicia, actuando de Secretario el Director de los Registros civiles, habiendo sido testigos los señores Maura, Azcárraga, Dato, Allendesalazar, Sotomayor, Villar y otros.

En Barcelona.

Ha llegado el nuevo Capitán General, recibéndole en la estación férrea las Autoridades civiles y militares.

Las tropas han cubierto la carrera y se le han hecho los honores de predecesario, disparándose salvas desde el Montjuich.

Lerroux adhiriéndose.

Desde la República Argentina ha cableografiado don Alejandro Lerroux á Sol y Ortega adhiriéndose entusiastamente á la manifestación de mañana.

Desbordamiento terrible.

Comunican de Varsovia que el Vístula se ha desbordado de una manera espantosa, habiendo arrasado trece aldeas y van extraídos aguas treinta ahogados.

Se esperan nuevos detalles.

El Corresponsal.

AMA DE CRIA casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Almarza. Para tratar dirigirse á Félix Verguizas en Almarza. I—5

Advertisement for Scott's Emulsion. Includes text: 'raquitismo', 'Barcelona, Calle Pom D'or nº 1, 7 Enero 1909.', 'Una anemia, que degeneró en', 'era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 31 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos...', 'EMULSIÓN Scott', 'ALMONEDA de toda clase de muebles. También se vende un piano de inmejorables condiciones...' and an illustration of a man carrying a large fish.

María Jesús A. de Hernández Profesora de solfeo y piano, Admite toda clase de alumnos á precios convencionales. Calle de los Estudios, 2, 2º, derecha, SORIA.

Consultorio Médico-Quirúrgico DE Andrés Ruiz García ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc. Electroterapia y Masaje vibratorio. 35

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PIANISTA. Se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio en esta capital la Profesora bien conocida de los sorianos, señorita Vicenta Mendoza Sanz. Informes á Don José Sanz Oliveros, Plaza de la Leña, 8, Soria. —5—

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas, patachadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondríacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos. Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes, preceos, baturos, andaluces...

ALMONEDA de toda clase de muebles. También se vende un piano de inmejorables condiciones...

Calle del Olivo 5

Advertisement for L. Larruga - Dentista. Includes text: 'Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, á las que por sus procedimientos especiales de construcción ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACIÓN; SOLIDEZ y FIRMEZA', 'Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.', 'Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.', 'Permanecerá en Soria del 4 al 24 de Abril.—Consulta de 9 á 1: Fonda del Comercio.', 'Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prorrogar su estancia por más días de los anunciados.', 'Todos los trabajos quedan garantizados.'

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

12 ADR florio de Altamira y le pagaba tercios y alcabalas. Una de las dos dehesas que posee constituye propiedad del Condado de Gómara, y la otra que correspondió al convento de Dominicos de Soria, fué enajenada por el Estado. Si terrenos hay que se prestan al desarrollo de la riqueza agrícola, el de Adradas se halla en ese caso, y aunque sus producciones actuales son de alguna importancia, gran beneficio harían á los naturales las personas que les aconsejaran sacar á la superficie las aguas que corren escondidas bajo ella, y cuyo murmullo se comunica por un boquete natural que hay en el camino de Ontalvilla para Almazán.

AGR AGREDA. Cabeza de partido judicial á que dá nombre, el cual, deducidos los 23 pueblos que por Real orden de 14 de Marzo de 1885 le fueron segregados para sumarlos con los de Soria, cuenta hoy con 54 Ayuntamientos. Esta villa debe su origen á los Tubalios, cuyos Reyes tuvieron el cayado por cetro y la venda por corona, quienes si Verrio Flaco y Pomponio Fresto merecen crédito, la designaron con el nombre de Illurci ó Illorci, cambiado luego en Gracuris por el romano Sempromio Graco y trocado más tarde en el que actualmente lleva. Dúcese ó no de la restauración practicada por Hércules Libio, hállase aún alguna moneda con el grabado de un toro, y sobre las astas, el triángulo ó delta griega, cuyas armas se refiere tuvo la villa en sus principios y fueron después sustituidas por la parra cargada de fruto y el castillo que actualmente constituyen su escudo. Mas es averiguado que tomó parte activa en las guerras celtiberas, y que averiguado al final la causa de Roma, antes de la destrucción de Numancia, obtuvo la más alta distinción que aquella república solía dispensar á los pueblos conquistados: la de municipio libre, que equivale á tener autonomía para gobernarse con leyes propias. Dejamos á los historiadores la incumbencia de investigar los ser-

den, fué fundada por don Anselmo, de ese apellido, caritativo amante de ese pueblo, que falleció en Sevilla. El término de esta villa, que limita por el N. con el Pinar Grande de Ciudad y Tierra de Soria; al S. con Calatañazor, al E. con Herreros y al O. con Cabrejas del Pinar, es por lo general flojo, de poca sustancia, escabroso y poco productivo. Su principal riqueza y el mejor recurso lo constituyen, no ya el pino maderable ni los cereales, entre los cuales sobresale la cebada que iguala en peso al trigo, sino los muchos prados artificiales que se dallan en Junio, destinando sus yerbas para la manutención del ganado vacuno. También se cultiva la remolacha en una finca de don Juan M. Jiménez destinada con buenos resultados á granja de experimentación. Existen varios huertos; una gran huerta del Curato, y al límite del pueblo, junto á la carretera de Soria á Burgos, un Colmenar de don Félix Benito, con buen número de árboles frutales y verduras. Además de éstos, hay otra huerta también con árboles frutales de los herederos de don Benito Díez, muerto en América. Posee montes de pino, roble, carrasca y enebro, con bastante caza y un paseo titulado de la Virgen del Camino, en el cual los niños de la escuela particular hicieron una buena plantación de acacias siendo Cura párroco del pueblo don Santiago Gómez Santaacruz, actualmente Abad de la Colegiata soriana. En el monte carrascal existen varias fuentes, entre las cuales merece preferente mención la llamada Fuente-Hervilla que brota de una roca, cuyo líquido refresca en verano á los labradores y abreva en canales á las ovejas. Tampoco, en atención á las reformas, pudo la paleta del albañil estarse duermes: después del 1880 se han construido tres grandes casas, una de ellas para almacén de maderas; un edificio destinado á Parada del Estado; se ha reformado otra con vaqueriza y jardín y árboles frutales en él; otra al estilo americano con balcón en su parte anterior, cercada de verja para jardín. A la salida de la población se ha constituido y montado por los

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.

Depósitos en Soria:
Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.
Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Lloyd Sabaudó

LINEA DIRECTA DE BARCELONA Á BUENOS AIRES

Travesía en 15 días.

Vapores extra-rápidos de 14.000 toneladas desplazamiento.

Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores:

“TOMASO DI JAVOIA,” el 15 de Abril.

“PRINCIPE DI UDINE,” el 13 de Mayo.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de pasaje. Jardín de invierno.

PRECIOS: En 3.ª clase, ida y vuelta, 650 pesetas.

Para pasajes é informes dirigirse a la Agencia General del Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 20, Barcelona.

Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía ge-

neral operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.
VINUESA (Soria). -37-

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A OBRAS Y PERIÓDICOS
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norrias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA

-8-

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
— PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones cameradas.

¡ No equivocarse! COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.— Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Ses, meses	Un año
1 pta. 50 cts.	2 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Barcelona, 24 Marzo 1908.
“Años enteros habia pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo rígidas...”

Escrofulosas



La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT.” Juan Gualdo, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera Emulsión SCOTT que se reconoce por “el pescador y el pescado” que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre “El Pescador” que siga sencillamente el plan adoptado por el Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez de la curación les asombrará.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franco. En todas las droguerías y farmacias.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42.

10

ABE

hermanos don Maurjeio y don Marcelo Diez una fábrica de vapor para molino harinero y para aserrados de maderas con excelentes resultados.

Cuenta además la villa con dos grandes almacenes de madera de don Domingo Martín y don Marcelo Diez; Profesores Médico y Farmacéutico; dos comercios de telas; tres de ultramarinos y un almacén de vinos.

No está ella bañada por río alguno, pero sí cuenta con varios arroyos; respecto á fuentes, hay una intramuros con buen pilón y una gran charca para abrevadero, y varias á extramuros, siendo las principales Fuente fría, que tiene buen abrevadero; las Fuentes, con abrevadero y lavadero cubierto, y el Cubito Belumbreño llamada así por su riqueza en sales ferruginosas.

En el sitio llamado Campo Espacio hay algunas simas, y en el titulado Las Rozas otra denominada Grajera, porque en ella anidan los grajos.

Tiene una ermita dedicada á la Soledad de la Virgen, y otra á la Virgen del Buen Camino.

Su iglesia parroquial está dedicada á San Juan Bautista, y el exterior de ella supedita la atención del observador por estar construida toda con piedra sillar negra.

El carácter de los moradores de esta villa es pacífico, bondadoso, humilde y serio como la majestad de sus montes, y sus costumbres sencillas.

ACR

Acrijos. Pequeña aldea de 210 almas, que pertenece al juzgado de Agreda, distante 45 kilómetros; al Obispado de Calahorra, á la Audiencia y Capitanía General de Burgos, y á la comunidad de San Pedro Manrique; limita por N. con término de Cornago (provincia de Logroño), por S. con el de Vea; por E. con el de San Pedro Manrique, y por O. con el de Fuentebella.

ACR

Tiene una pobrísima dehesa de roble, y una fuente de la cual se abastece el vecindario.

Su escuela es mixta, dotada con 500 pesetas; y su iglesia parroquial se halla dedicada á San Sebastián, martir.

El terreno es árido y pobre y escabroso, y sus producciones algo de centeno. Dada la esterilidad del terreno y su escasa ganadería lanar y de cabrío, no es sorprendente que los moradores emigren periódicamente á otras regiones más afortunadas en busca de la ocupación que no puede ofrecerles el suyo en el cual aun las viviendas humanas más que apariencias de tales ostentan la de cabañas.

El camino para comunicarse con la Capital, de la provincia de la que dista 50 kilómetros, cruza por San Pedro Manrique, El Collado, Oncala, Ausejo y Garray.

ADO

ADOVEZO. Despoblado en Gallinero, sito al lado Norte de su término.

ADR

Adradas. Del partido de Almazán, dista ocho leguas de Soria y limita por N. con término de Sauquillo, por E. con los de Tardoda y Señuela y por S. y O. con el de Radona.

Pertenece al Obispado de Sigüenza, al Juzgado de Almazán y á la Audiencia y Capitanía General de Burgos, y comunica con la Capital por ferrocarril que pasa desde la estación de dicho pueblo á las de Coscurita, Almazán, Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda y Navalcaballo á Soria. Un ramal de carretera la pone también en comunicación con Medinaceli.

Suma próximamente 490 almas y tiene escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

La falta de datos oculta la historia de este pueblo, aunque su antigüedad no sea remota. Consta, sin embargo, que perteneció al Se-